



Resolución Ministerial

087-2003 MTC/03

Lima, 31 de enero de 2003

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 27791, se aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, determinándose su estructura orgánica básica, competencia y funciones;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del MTC, aprobado mediante Decreto Supremo N° 041-2002-MTC, contempla una Oficina de Proyectos dentro de la estructura orgánica del Viceministerio de Comunicaciones, a cargo de un Director;

Que, en consecuencia, es necesario designar al funcionario que desempeñará dicho cargo;

De conformidad con lo establecido en las Leyes N°s. 27791 y 27594, Decreto Legislativo N° 560 y el Decreto Supremo N° 041-2002-MTC;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la ingeniera Carmen Nieves Berrocal Cuadros en el cargo de Directora de la Oficina de Proyectos del Viceministerio de Comunicaciones.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JAVIER RÉATEGUI ROSSELLÓ
Ministro de Transportes y Comunicaciones

